

### Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 521-18

0 6 AGO 2018

Salta. Expediente Nº 12.117/18

VISTO: La Resolución CD Nº 476/18, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Administración de Servicios de Alimentación" de la Carrera de Nutrición; y,

#### CONSIDERANDO:

Que notificadad las postulantes no se recibió impugnación a la citada Resolución, durante los plazos dispuestos por la reglamentación (C.S. Nº 301/91 y modificatorias):

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina en Despacho Nº 160/18

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 10/18 del 17/07/18)

### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar como Alumnas Auxiliares Adscriptas en la asignatura "ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad a partir de su notificación y por el término de 1 (un) año, a las siguientes alumnas:

Melisa Mariela FIGUEROA

D.N.I. Nº 35.935.050

Alejandra FILOMARINO

D.N.I. Nº 30.110.207





## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 521-18

10 6 AGO 2018 Expediente Nº 12.117/18

Ximena MAMANI

D.N.I. Nº 36.127.895

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dpto. Docencia de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A. ta MA

LIC. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNS